

# CORREO DE MALLORCA

## PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO  
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Lonjeta, número 11  
(IMPRESA "LA ESPERANZA.")

AÑO V

PALMA DE MALLORCA

Viernes 19 de Febrero de 1915

Núm. 1.752

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7  
Teléfono número 200  
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

### Lo de Méjico

Los tiempos cambian, indudablemente. Si lo que ha hecho en Méjico ahora Carranza a título de general en jefe revolucionario o con cualquier otro carácter con nuestro ministro en aquella nación se hubiese hecho veinte años atrás, tengo por evidente que a estas horas España ardería en indignación patriótica y en entusiasmo bélico.

Más filósofos hoy, buscamos expedientes que dejen en paz los nervios e impidan los sobresaltos nacionales. ¡No conviene tomar a pecho ciertas cosas!

La verdad es que lo que viene ocurriendo en Méjico con los españoles, no tiene nombre. Allí se ha matado, robado y asesinado, por unos u otros revolucionarios, y por unas u otras causas, nuestros gobiernos no les han ido a la mano a los ladrones y asesinos. Dice un refrán nuestro: "Lejos de la vista, lejos del corazón". Y como si estuvieran realmente lejos de la patria los españoles residentes en Méjico, han procedido aquí los gobernantes.

Con una circunstancia: que a aquellos de nuestros compatriotas que al abandonar a España tenían para ella un poco de desamor, un mucho acaso de frialdad, allí en las tierras lejanas, contempéndola tal como es, madre amorosa, y no como la veían, a través de rúbricas, oaciques y curiales, reaccionaron, y sintieron más hondamente el patriotismo, con más pureza tal vez de como lo siente aquí la generalidad. ¿Y cómo se les correspondió? Dejándolos abandonados, o poco menos, a los instintos de aquella gente mejicana que no ha dejado de sentir y, lo que es peor, de responder al llamamiento de la selva.

¿Qué se puede pensar de un Estado que no pone la debida diligencia ni el obligado interés en la defensa de sus súbditos residentes en el Extranjero?

Tantas fechorías mejicanas imputables, han llevado al último incalificable extremo el agravio, al de expulsar a nuestro Representante.

Pero no nos indignamos. Somos gente de fácil contentar y de buen componer. Pediremos satisfacciones y si el día nos darán excusas; se explicará todo quizás por el estado anárquico que sufre la nación mejicana, y aquí no ha pasado nada. España, vista a través de su temperamento febril, no tiene trazas de nación: parece más bien un inmenso sorbete. Y no hay duda: de no cambiar de procedimientos, somos candidatos a que nos sorban a que nos absorban.

Lo merecemos.

Miguel Peñafior  
Madrid, Febrero de 1915.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

### Crónica de Roma

El inmenso desastre que asoló una de las más ricas provincias de Italia en los primeros días de Enero último, dió lugar a un episodio que al principio se quiso agrandar, pero que en seguida, por absoluto respeto a la verdad, se restringió a sus justos límites. Me refiero a la visita que el Pontífice hizo a los heridos a causa del terremoto de los Abruzzos, huéspedes suyos en el hospital de Santa María.

Nadie, entre los que han visitado la ciudad eterna, se acuerda de la histórica calle de las "Fundamentas", que desde la plaza de San Pedro va hasta la puerta llamada de la Casa de la Moneda, por la que se entra directamente en el patio de San Dámaso, atravesando el de los Papagayos y el del Mariscal. Al principio de la calle de las "Fundamentas", se ve en seguida un pasaje cubierto, a unos tres metros de la calle, y que une la iglesia de San Pedro con la seccristía. Pues bien; el Pontífice se sirvió de este pasaje cubierto para ir a visitar a los heridos de Santa María.

Este acontecimiento, cuya importancia no quiero negar, fué interpretado por la prensa liberal casi como el principio de un reconocimiento de la llamada ley de las garantías por la parte que se refiere a la sede del Pontífice del Vaticano. Pero en esto consiste toda la cuestión: ¿quién verdaderamente B-nedicto XV de su palacio, o bien sirvió un dose de un derecho propio salió de una de sus posesiones para ir a otra suya también? Los liberales quisieron en seguida objetar, aunque encontraron escasísimo eco entre sus amigos:

1.º Que el propietario del suelo es también propietario por la ley hasta la altura del quinto piso, y que por esto, en el caso presente, el Gobierno italiano sería de hecho propietario del pasaje que existe, como uso privado, sólo por su magnanimidad.

2.º Que la ley de las garantías no admite la extraterritorialidad para el Hospital de Santa María.

A la primera objeción se puede contestar diciendo que el pasaje existía antes de que el Gobierno italiano se estableciera en Roma y que por esto, no habiendo éste hasta ahora protestado, no podía por ley hacerlo cuarenta años más tarde. Y aquí conviene añadir que aun admitiendo que las iglesias son de dominio público, comprendiendo San Pedro también, el Pontífice tiene todo el derecho, siempre por ley, de cerrar las puertas de esta iglesia, disfrutando de la extraterritorialidad.

Respecto a la segunda objeción, basta recordar un episodio que sin más resolvió la cuestión. Cuando murió Rampolla, que vivía precisamente en la casa de Santa María, completamente aislada, en el centro de la calle de las "Fundamentas", y por esto sin comunicación con los palacios apostólicos, el Pretor del reino de Italia, que fué llamado por los herederos para poner los sellos, pidió permiso a la Santa Sede para efectuar su acto, al que asistió el juez de los palacios apostólicos. Por esto la extraterritorialidad de todos los edificios existentes en la calle de las "Fundamentas", fué de hecho reconocida por el Estado, y el Pontífice no puso fin a su forzada prisión para efectuar un acto de sublimidad y evangélica caridad.

Que deseen los liberales que el Papa rompa la tradición, se puede comprender fácilmente; pero que se sirvan de algunos acontecimientos para inventar historias, no es absolutamente honesto, tanto más cuanto esas historias, una vez conocidas en el extranjero, podrían hacer enorme impresión, cuyas consecuencias no es fácil prever.

Los partidos democráticos parlamentarios, ya desde el principio de la guerra, han siempre tenido las más vivas simpatías por la causa de la "Triple Entente", buscando todos los medios posibles, hasta los menos lícitos, para atraer a la mayoría de la nación. Más de una vez he dicho ya en mis crónicas que las aspiraciones misionero-liberales, cuyo íntimo fin era demasiado claro para no aparecer manifiesto, quedaban siempre en el campo de las ilusiones, porque los italianos, pueblo,afortunadamente, serio, rieron de corazón frente a las demostraciones de plaza y seccristías de la gente liberal-democrática. Pero los partidarios de la guerra no se quisieron dar por vencidos, y, sin más, se forjaron la ilusión de que el jefe del Gobierno señor Giolitti favorecía su juego. Al principio en los pasillos del Congreso, luego en las columnas de los complacientes periódicos, empezaron a circular voces de un imminente ataque al codo del Gobierno.

El señor Salandra, probado en las más duras batallas, no tanto parlamentarias cuanto internacionales, podía aparecer temible a los que todavía aspiran al Poder. Pero esta vez en honor de la verdad, el señor Giolitti ha descubierto en seguida el juego de los falsos amigos y sin más ha destruido esperanzas e ilusiones en el ánimo de muchos. Ha comprendido, finalmente, por lo menos así queremos esperar, que no son éstos los momentos más oportunos para inútiles luchas parlamentarias, sino momentos de ira bajo fraterno, activo y eficaz. Quizás dando las gracias al Cielo por haberle librado del peso del gobierno en circunstancias tan impresionantes, ha querido, con una carta diri-

gida a un diputado amigo, el señor Peano, su ex jefe de Gabinete en el ministerio de la Gobernación, manifestar entera su opinión, casi como un aviso a todos los que la habían por lo menos deseado contrariar. Reproduzco la carta para mayor claridad, tanto más cuanto en la misma se habla de las relaciones de afectuosa y amigable simpatía entre el ex jefe del Gobierno y el príncipe de Bulow.

"Cavour, 2 de Enero de 1915.

Querido amigo: Es muy extraña la facilidad con que, parte de buenas, parte de malas fe, se forman las leyendas. Ahora dos tienden a formarse: una de mis relaciones con el príncipe de Bulow, otra es la opinión que se me atribuye, de que se debe guardar en manera absoluta la neutralidad en cualquier caso.

Conozco al príncipe de Bulow desde muchos años, aprecio mucho su talento y su carácter, lo he encontrado siempre amigo de Italia, naturalmente poniendo siempre en primera línea su país, como es debido suyo.

Cuando él estaba en Roma como particular, venía con frecuencia a visitarme. Ahora que vino a Roma como embajador, lo encontré por casualidad en la plaza del Tritone; me dijo quería venir a visitarme; le conté que estando yo desocupado iría a su casa, y así lo hice al día siguiente. Se habló en forma completamente académica de los grandes acontecimientos, pero tuvo mucho cuidado de no entrar en el argumento de la línea de conducta que debe seguir Italia. Habría faltado a mi deber, y así lo entré en este argumento, porque es hombre que no falta nunca a las conveniencias.

Algunos días después me devolvió la visita; y como yo había salido de Roma, me dió una tarjeta de visita y no le volví a ver.

Algunos días después me devolvió la visita; y como yo había salido de Roma, me dió una tarjeta de visita y no le volví a ver.

Algunos días después me devolvió la visita; y como yo había salido de Roma, me dió una tarjeta de visita y no le volví a ver.

Algunos días después me devolvió la visita; y como yo había salido de Roma, me dió una tarjeta de visita y no le volví a ver.

Algunos días después me devolvió la visita; y como yo había salido de Roma, me dió una tarjeta de visita y no le volví a ver.

Algunos días después me devolvió la visita; y como yo había salido de Roma, me dió una tarjeta de visita y no le volví a ver.

Algunos días después me devolvió la visita; y como yo había salido de Roma, me dió una tarjeta de visita y no le volví a ver.

Algunos días después me devolvió la visita; y como yo había salido de Roma, me dió una tarjeta de visita y no le volví a ver.

Algunos días después me devolvió la visita; y como yo había salido de Roma, me dió una tarjeta de visita y no le volví a ver.

Algunos días después me devolvió la visita; y como yo había salido de Roma, me dió una tarjeta de visita y no le volví a ver.

Algunos días después me devolvió la visita; y como yo había salido de Roma, me dió una tarjeta de visita y no le volví a ver.

Algunos días después me devolvió la visita; y como yo había salido de Roma, me dió una tarjeta de visita y no le volví a ver.

Algunos días después me devolvió la visita; y como yo había salido de Roma, me dió una tarjeta de visita y no le volví a ver.

Algunos días después me devolvió la visita; y como yo había salido de Roma, me dió una tarjeta de visita y no le volví a ver.

Algunos días después me devolvió la visita; y como yo había salido de Roma, me dió una tarjeta de visita y no le volví a ver.

Algunos días después me devolvió la visita; y como yo había salido de Roma, me dió una tarjeta de visita y no le volví a ver.

Algunos días después me devolvió la visita; y como yo había salido de Roma, me dió una tarjeta de visita y no le volví a ver.

Algunos días después me devolvió la visita; y como yo había salido de Roma, me dió una tarjeta de visita y no le volví a ver.

Algunos días después me devolvió la visita; y como yo había salido de Roma, me dió una tarjeta de visita y no le volví a ver.

Algunos días después me devolvió la visita; y como yo había salido de Roma, me dió una tarjeta de visita y no le volví a ver.

Algunos días después me devolvió la visita; y como yo había salido de Roma, me dió una tarjeta de visita y no le volví a ver.

Algunos días después me devolvió la visita; y como yo había salido de Roma, me dió una tarjeta de visita y no le volví a ver.

Algunos días después me devolvió la visita; y como yo había salido de Roma, me dió una tarjeta de visita y no le volví a ver.

Algunos días después me devolvió la visita; y como yo había salido de Roma, me dió una tarjeta de visita y no le volví a ver.

Algunos días después me devolvió la visita; y como yo había salido de Roma, me dió una tarjeta de visita y no le volví a ver.

Algunos días después me devolvió la visita; y como yo había salido de Roma, me dió una tarjeta de visita y no le volví a ver.

Algunos días después me devolvió la visita; y como yo había salido de Roma, me dió una tarjeta de visita y no le volví a ver.

Algunos días después me devolvió la visita; y como yo había salido de Roma, me dió una tarjeta de visita y no le volví a ver.

Algunos días después me devolvió la visita; y como yo había salido de Roma, me dió una tarjeta de visita y no le volví a ver.

Algunos días después me devolvió la visita; y como yo había salido de Roma, me dió una tarjeta de visita y no le volví a ver.

## Instituto Sureda

de Electricidad médica, Fototerapia y Radium  
INSTALACIÓN DE PRIMER ORDEN  
Rayos X.—Altas frecuencias.—Rayos ultra-violetas.—Ozono etc  
**Emanatorio de Radium**  
(primero en España); progreso definitivo en la curación del artritis, reumatismo, gota, neuralgias, arenillas, y todos los trastornos producidos por el ACIDO URICO.  
Director-Proprietario:  
**JOSÉ SUREDA MASSANET Médico ginecólogo**  
DANÚS 4, 1.º DE 10 A 1

Para mayor solaz de nuestra juventud, la Sociedad ciclista "La Tortuga", organizó carreras de etapas, que se celebraron a las cuatro y media, sin novedad. Accediendo el Rdo. P. Caldentey a la invitación de los Sres Ramis y Ritori, Presidente y Secretario respectivamente de la citada Sociedad, inauguraron las referidas carreras la banda y sección ciclista de Exploradores, resultando el acto lucidísimo. Los petreases vestían lucidos disfraces, con sus bicicletas adornadas con gusto.

Al obscurecer, los Exploradores, acompañados además de la Congregación y de los mencionados señores, abriendo paso las bicicletas, después de haber saludado al señor Párroco en la Rectoría fueron despedidos en las srueras en medio de aplausos y vivas, que también se dieron a la Congregación.

Deseamos que su estancia les haya sido tan grata como a nosotros nos lo ha sido su venida, y de un do especial a la Congregación.

M. R.  
Petra, 18 de Febrero.

### Los puertos francos

(Conclusión)

Art. 9.º Dentro de los puertos francos se permitirán, bajo vigilancia de la Administración, las operaciones siguientes:

- 1.º Cambio de envases de las mercancías.
- 2.º División de las mismas para preparar clases comerciales.
- 3.º Mezcla de unas con otras con idéntico fin.
- 4.º Descascado y tostadura del café y cacao.
- 5.º Tundido de las pieles.
- 6.º Aserrado y trituración de las maderas.
- 7.º Lavado y peinado de lanas.
- 8.º Extracción del aceite de la copia y de las semillas oleaginosas; y
- 9.º Todas las demás operaciones comerciales que aumenten el valor de los géneros depositados sin variar esencialmente la naturaleza de aquéllos.

Art. 10. Se excluyen de la facultad de ser introducidos y almacenados en los puertos francos los cereales y sus harinas. En la denominación genérica de "Cereales", no se comprenden los arceces; se excluyen asimismo del puerto franco las carnes vivas y muertas.

Art. 11. Queda terminantemente prohibido que se realicen en los puertos las operaciones siguientes: primera, preparar aguardientes compuestos y licores y encajazar vinos con alcohol extranjero; y segunda, mezclar vinos españoles con vinos extranjeros que no se hayan

obtenido con uvas frescas, que sean impuros o estén alcoholizados.

Art. 12. No podrá establecerse en el puerto franco industria alguna que no esté expresamente denominada en el art. 9.º

Una vez en funcionamiento el puerto franco, todo deseo de instalación en él de alguna manufactura requerirá petición especial al gobierno, que se substanciará en expediente independiente, con la misma tramitación que la de la concesión primitiva del puerto franco, con audiencia además e informe expreso de todos los fabricantes similares del interior.

Unicamente podrá otorgarse el permiso para la susodicha instalación manufacturera cuando aparezca plenamente demostrado en el expediente: primero, que la industria peticionaria no puede por ningún otro medio obtener mercados extranjeros; segundo, que la adquisición de los mismos es esencial para su progreso; tercero, que ningún perjuicio se irroga a fábrica alguna del interior por no tener mercado extranjero ni contendrá, debidamente fundamentada, la pretensión de adquirirlo; y cuarto, que de ocasionarse alguna lesión, ésta sea muy inferior en valor al aumento de riqueza que en la economía nacional suponga la adquisición de nuevo mercado internacional, y que se comprometa a abonar la correspondiente indemnización, si así procediera, al industrial concesionario. El real decreto de otorgamiento del permiso de instalación contendrá debidamente fundamentada la exposición de hechos y cálculos numéricos e industriales que justifiquen plenamente todos los extremos a que este artículo se contrae, sea favorable o negativa la resolución que recaiga.

Art. 13. Se prohíbe habitar, consumir y vender al por menor en el recinto del puerto franco. Sólo podrá exceptuarse de la primera prohibición a los agentes encargados de la vigilancia, pero dentro del perímetro del puerto franco no podrán dedicarse al consumo, sino los artículos o mercancías que hayan satisfecho todos los impuestos, con inclusión de los arancelarios.

Art. 14. Los terrenos comprendidos dentro del circuito que habrá de limitarse al hacer la concesión, serán considerados como de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa.

En su tasación no se tomará en cuenta el incremento de valor que eventualmente adquirieran por el hecho mismo de su inclusión en la zona del puerto.

Análogo principio regirá para los sucesivos desenvolvimientos de este durante un plazo de diez años, dentro del cual se podrán adquirir por la entidad concesionaria terrenos limítrofes a los de la primera demarcación del puerto franco por

## Sección informativa

### Ejercicios espirituales

EN MONTESIÓN

Para la Congregación de Madres Cristianas

He aquí el programa de estos Ejercicios, a los que se invita a todas las señoras casadas o viudas:

Domingo primero de Cuaresma, día 21 de Febrero, a las siete y cuarto de la tarde, práctica preparatoria.

El lunes próximo y durante toda la semana:

A las diez y cuarto de la mañana: Lectura.—Misa.—Conferencia.

Por la tarde, a las seis.—Lectura.—Meditación.—Rosario.—Conferencia.

Dirigirá los Ejercicios el Reverendo P. Francisco de P. Cuadras, S. J.

El domingo, día 28, Misa de Comunión, a las siete y media, terminando con la Bendición Papal.

Para los Congregantes de la Inmaculada y para los demás jóvenes

Dará estos Ejercicios el Rdo. Padre José Luis Iniesta, S. J. Comenzarán el sábado, 13 de Marzo, y terminarán el día 19 con la Comunión y Bendición Papal.

La hora, desde el primer día, será a las siete y cuarto de la tarde.

Para Caballeros

El primer Ejercicio se tendrá el 21 de Marzo, a las siete de la tarde, y a la misma hora los otros días de la semana.

Dirigirá los Ejercicios los reverendos PP. Ramón Ruiz Amado y José M.ª Bausili, S. J.

De entrambas tardes de Ejercicios se imprimirán oportunamente programas, que podrán pedir en la sacristía de Montesión las personas que deseen hacer propaganda para la asistencia.

### De Petra

Sobre las tres de la tarde de anteaer llegaron en esta villa los Exploradores de Manacor, que tan acertadamente dirige el Rdo. Padre Lorenzo Caldentey, Dominicó.

Su objeto era saludar a la Congregación Mariana, la cual, presidida por su celoso Director señor Moragues y Junta Directiva, fué a recibirlos. Después de haberse saludado cordialmente, se dirigieron al Convento de San Bernardino, donde, postrados ante el Sagrario, rezaron una Estación al Altísimo. Seguidamente en la sala de la Congregación se les obsequió con un refresco, como también en casa del señor Alcalde, cuando fueron a visitarle.

Otra vez formados y acompañados del señor Alcalde, al mando del inteligente e incansable jefe de tropa don Román Llull, fueron a tributar homenaje al monumento de nuestro compatriota e insignie Fray Junipero Serra; rindiendo plegas y tocando magistralmente la banda de tambores y cornetas una marcha adecuada al acto, el cual era presenciado por numeroso gentío, que al ver la rapidez de los movimientos y la imponente manifestación de cultura y civismo prorumpió en aplausos y vivas a los Exploradores.

—Bien mirado, no hacéis mal en gozar de la vida en tanto que os sonríe; la rosa se marchita muy pronto, el perfume se evapora, y en cuanto a nosotros, ¡oh Glauco!, extranjeros en este país, y que vivimos lejos de la tierra donde reposan las cenizas de nuestros padres, ¿qué otra alternativa nos queda que la del placer o la del pesar? El primero para tí, el último acaso para mí.

Los brillantes ojos del griego al punto se arrasaron de lágrimas.

—¡Ah! ¡Arbaces, no habléis—exclamó—, no habléis de nuestros padres! ¡Olvídemos que han existido más libertades que las de Roma! ¡En cuanto a la gloria... en vano querríamos evocar su sombra de los campos de Maraton y de las Termópilas!

—Te contradice el corazón mientras hablas—replicó el egipcio.

Y envolviéndose en su manto, se alejó lentamente.

—Ya respiro—dijo Clodio—. A semejanza de los egipcios, a veces admitimos un esqueleto en nuestros festines. En verdad que la presencia de tal egipcio haría bien el oficio de espectro para agrair el mejor racimo de Falerno.

—¡Qué hombre tan raro!—dijo Glauco con aire pensativo—. Parece muerto para el placer y helado para los bienes de este mundo; y, sin embargo, si no le calumnia la voz pública, su casa y su corazón desmienten mucho sus discursos.

—Se cuenta que en su sombra morada pasan orgías muy diferentes de las de Osiris. Se asegura, además, que es rico. ¿No podríamos cateizarle y enseñarle los atractivos del dodo? ¡Oh, placer de los placeres! ¡Fiebre abrasadora de esperanza y de temor! ¡Pasión que no se sacia nunca! ¡Oh, juego! ¡Qué terrible y qué hermoso eres al mismo tiempo!

—¡Qué inspiración!—exclamó Glauco riendo—. El oráculo habla por boca de Clodio. ¿Qué otro milagro presenciáremos después de éste?

### CAPÍTULO III

CARÁCTER DE GLAUCO.—DESCRIPCIÓN DE LAS CASAS DE POMPEYA.—VERSIONES CLÁSICAS

El cielo había concedido a Glauco todos sus beneficios, excepto uno; dióle hermosura, salud, dinero, talento,

### Los últimos días de Pompeya

(Continúa de la)

sentimiento desconocido y una especie de ternura sagrada. Extranjeros, procedentes de un país lejano y abatido, estábamos juntos y solos en aquel templo consagrado a la divinidad de nuestra patria. ¿No era natural que mi corazón se sintiese atraído hacia aquella mujer, que seguramente tenía derecho de llamar conciudadana mía? Se me figuraba que la conocía ya mucho tiempo, y aquellos sencillos ritos suplieron para mí, como por milagro, los vínculos de la simpatía y al efecto de los años. Salimos en silencio del templo; iba a preguntarle dónde paraba y si me sería permitido visitarla, cuando vino a tomarla por la mano un joven que se le parecía bastante y que estaba en la escalera del templo. Volvióse ella y se despidió de mí. Desde aquel momento no he vuelto a verla más. Cuando fui a mi casa encontré cartas que me obligaron a marchar a Atenas,

donde unos parientes me disputaban mi herencia. Habiendo ganado el pleito regresé a Neápolis; hice mi pesqui-sa por toda la ciudad, sin poder descubrir rastro alguno de mi compatriota, y esperando perder en el seno de los placeres toda memoria de aquella hermosa aparición, vine a zambullirme en los deleites de Pompeya. Esta es mi historia. No amo, pero me acuerdo y echo de menos algo.

Iba Clodio a responder, cuando se oyeron en la arena de la playa pasos lentos y mesurados. Ambos levantaron los ojos y reconocieron al instante al recién venido.

Era un hombre que frisaba en los cuarenta años, de alta estatura, enjuto de carnes, pero de miembros nervudos suplieron para mí, como por milagro, los vínculos de la simpatía y al efecto de los años. Salimos en silencio del templo; iba a preguntarle dónde paraba y si me sería permitido visitarla, cuando vino a tomarla por la mano un joven que se le parecía bastante y que estaba en la escalera del templo. Volvióse ella y se despidió de mí. Desde aquel momento no he vuelto a verla más. Cuando fui a mi casa encontré cartas que me obligaron a marchar a Atenas,

arrojaban un brillo que nada tenía de variable o de incierto. En su mirada, majestuosa e imponente, parecía estar fija una calma profunda, pensativa y casi melancólica. Su paso y su aire eran sumamente graves y nobles; y lo que había de extraño en la altura y colores poco vivos de su largo traje, aumentaba el efecto de su serena fisonomía y de su majestuoso aspecto. Al saludarle los dos jóvenes hicieron maquinalmente un ligero gesto o seña con los dedos, que ocultaron al extranjero, porque de Arbaces el egipcio se susurraba que poseía el funesto don del mal de ojo.

—Hermosa, realmente, debe de ser la perspectiva—dijo Arbaces con sonrisa altanera, aunque cortés—para atraer al brillante Clodio y al admirado Glauco lejos de las populosas calles de la ciudad.

—Pues qué, ¿tan pobre de encantos es la naturaleza?—preguntó el griego.

—Para las gentes disipadas, sí.

—Severa es la respuesta, si bien no la creo justa. El placer gusta de los contrastes; la disipación hace conocer el atractivo de la soledad, y la soledad el de la disipación.

—Así piensan los jóvenes filósofos y

de la academia—respondió el egipcio;—confunden la soledad con la meditación, y porque están hartos del mundo, creen conocer el mérito de la soledad; mas la naturaleza no puede excitar en su alma gastada ese entusiasmo, único capaz de hacer comprender su inexplicable hermosura; ella requiere de nosotros, no el cansancio de la pasión, sino ese fervor enterado que queréis liberteros al adorarla. Sabe, joven ateniense, que cuando la luna se apareció a Endimion en una luz misteriosa, fué después de un día pasado, no en las revueltas moradas de los hombres, sino en la silenciosa cima de las montañas y en los solitarios valles del cazador.

—Bella es la comparación—exclamó Glauco—, pero mal aplicada. El cansancio, decís; ¡ah!, la juventud no se cansa nunca; por mi parte, nunca he conocido un solo momento de hastío.

Tornóse a sonreír el egipcio, pero esta vez fué su sonrisa glacial y seca; hasta Clodio, cuya imaginación nada tenía de viva, sintió el efecto de ella. Sin embargo, no dió respuesta alguna a la apasionada exclamación de Glauco; mas al cabo de una pausa, dijo con voz dulce y melancólica:

—Buen mirado, no hacéis mal en gozar de la vida en tanto que os sonríe; la rosa se marchita muy pronto, el perfume se evapora, y en cuanto a nosotros, ¡oh Glauco!, extranjeros en este país, y que vivimos lejos de la tierra donde reposan las cenizas de nuestros padres, ¿qué otra alternativa nos queda que la del placer o la del pesar? El primero para tí, el último acaso para mí.

prosapia ilustre, corazón de fuego, alma poética; mas le negó la herencia de la libertad. Era natural de Atenas, súbdita de Roma. Poseedor de un buen patrimonio desde sus primeros años, satisizo su gusto de viajar, tan propio en los jóvenes, y bebió a grandes tragos la embriagadora copa del placer, en el seno de las pomposas fiestas de la corte imperial.

Era un Alcibiades sin ambición; era lo que fácilmente llega a ser un hombre que tiene imaginación, juventud, fortuna y talento, sin la inspiración de la gloria. En su casa de Roma reuníanse los libertinos, y el mismo tiempo los apasionados de las bellas artes y los escultores de la Grecia se complacían en adornar los pórticos y el exedra (1) de un ateniense. Su cuarto en Pompeya... ¡Ah! Sus colores están ya marchitos, sus paredes sin cuadros; perdió sus más preciosos adornos... Sin embargo, excitó un entusiasmo universal cuando se descubrieron por prime-

(1) Lugar en que uno se sienta. Los antiguos daban este nombre a las habitaciones en que se reunían los literatos. Cicerón usa tal voz en el sentido de cuarto de estudio.

el precio de amillaramiento en la fecha de la concesión del mismo, más las cantidades que las leyes vigentes de expropiación determinen como bonificaciones. A tal efecto, en el proyecto del uso franco se fijará la forma o posible ampliación del mismo, y ésta será la que quede sujeta por el plazo de los diez años a la limitación de dominio consignada en el párrafo anterior.

Todo el recinto del puerto así adquirido no podrá ser nunca objeto de especulación por venta por parte de la entidad concesionaria. En caso de supresión del puerto, dichas zonas o terrenos continuarán siendo del dominio público, pasando a ser de propiedad colectiva, bien municipal, bien provincial o nacional, y por el precio inicial de su adquisición.

Art. 15. El Estado no garantiza el establecimiento ni la existencia de los depósitos francos; pero mientras éstos subsistan, las mercancías en ellos almacenadas estarán bajo la salvaguardia de las leyes y nunca serán objeto de represalias, ni aun en el caso de guerra con los países de que sean naturales sus dueños, remitenes o consignatarios.

Art. 16. En los depósitos francos registrarán todas las leyes, reglamentos y tratados vigentes sobre propiedad industrial, marcas de fábricas, patentes de invención y nombres comerciales, así como las demás leyes generales del reino, en cuanto no se opongan a los preceptos taxativos de la presente ley.

Art. 17. Las contravenciones a la presente ley serán consideradas como fraudulentas o de contrabando o perseguidas como en materia de Aduanas, conforme a la legislación penal en vigor.

Art. 18. El ministro de Hacienda dictará los reglamentos necesarios para el cumplimiento de esta ley. En estos casos y en los decretos de concesión se determinará:

Primero. Los modos de delimitación y de cierre o aislamiento del puerto del territorio aduanero.

Segundo. Los medios y reglas para la vigilancia rigurosa que por la Aduana ha de ejercerse a la entrada y a la salida de las mercancías del territorio aduanero, así como al ser manipuladas dentro del puerto.

Tercero. La forma en que la entidad concesionaria ejercerá dentro del puerto la autoridad necesaria para el régimen del mismo, en orden a su buen gobierno.

Cuarto. Las justificaciones que serán necesarias para que las mercancías no paguen a su importación por la tarifa general de Aduanas, sino por la que les corresponda, conforme al art. 8.º de esta ley.

Quinto. Las demás medidas para el recto desenvolvimiento y adecuada aplicación de los preceptos de esta ley.

**Política**

**Los liberales**

Anteanoche se reunió, bajo la presidencia de don Bernardo Amer, el Comité del partido liberal, habiendo adoptado los siguientes acuerdos que no se hicieron públicos hasta ayer, al mediodía:

1.º Unirse circunstancialmente, para las próximas elecciones, con los elementos conservadores de los Sres. Socías, Massanet, Conde de Sallent y demás.

2.º Ir a la lucha en las próximas elecciones de diputados provinciales por el partido de Manacor, presentando dos candidatos, que serán don Antonio Literas, actual diputado, de Manacor, y don Jaime Moras, exalcalde de Porreras.

3.º Haber visto con gusto la actuación del jefe de la minoría liberal del Ayuntamiento, don Antonio Pou y Reus, y demás concejales liberales que le siguieron, ante los acontecimientos que se han desarrollado.

4.º Visitar al jefe del partido reformista, don Jerónimo Pou, para darle cuenta de la unión circunstancial con los conservadores e indicar que ella no implicaba un rompimiento con los reformistas, con los cuales desean continuar en buenas relaciones.

5.º Visitar al señor Gobernador civil y a don José Socías para darle cuenta del acuerdo de ir a la lucha unidos con los conservadores.

Una comisión de dicho Comité, compuesta de don Bernardo Amer y don Pedro Martínez, fué a visitar ayer a los Sres. Gobernador civil, don José Socías y don Jerónimo Pou.

El Sr. Gobernador se congratuló ante los visitantes de que hayan llegado a una inteligencia ambos partidos moratónicos. El Sr. Socías se mostró complacido de la unión que se está durando. El señor Pou, después de agradecer la visita, expresó su deseo de que continuaran las buenas relaciones existentes entre los partidos liberal y reformista de esta isla.

El señor Amer dirigió ayer un telegrama al señor conde de Romanones dándole cuenta de que, inspirándose en su concepción, habían acordado, los liberales de esta isla, unirse con los conservadores.

También telegrafió al general Weyler y a don Alejandro Rosselló dándoles cuenta de su acuerdo de unirse a los conservadores.

**Los demócratas**

Esta mañana, en el trío de las 7-40, han salido para Menorca los señores don Juan Valeruela y don Bartolomé Barceló Mir, al objeto de cumplir con los acuerdos del partido liberal democrático y dar a conocer a los Comités de los pueblos de aquel distrito la labor a realizar en las próximas elecciones para diputados provinciales, a fin de asegurar el mayor éxito para el partido en la contienda que se avecina.

**Regreso del Sr. Feiu**

Ayer regresó de Mahón el diputado provincial don José Feiu.

Este nos manifestó la casi seguridad de que, en Menorca, no habría lucha en las próximas elecciones provinciales, pues, según las impresiones por el recibidas, se aplicaría el artículo 29, eligiéndose diputados dos conservadores, un liberal y un republicano.

**Bajas**

Se han dado de baja en las listas de socios de "La Peña, el Alcalde de Palma, señor Conde de Oicosa, los diputados provinciales don Juan Aguiló y don José Sampol, el concejal don José Mir, nuestros compañeros en la Prensa don José M.ª Tous Maroto y don Pedro Ferrer Gibert, don Antonio Moutca, el médico don Sebastián Font, don Juan y don Bartolomé Fiol, don Antonio Moragas Massanet y don Jorg. Fuster.

**Alta**

Don Francisco Alomar Bosch se ha dado de alta en las listas de socios de "La Peña."

**La exportación de volatería y alubias**

El Administrador de Aduanas de esta ciudad recibió ayer un telegrama del Director general de Aduanas manifestándole que puede autorizar la exportación, en viaje de cabotaje, de la volatería y alubias de esta provincia.

Como ya saben nuestros lectores, tenía solicitada esa autorización el Gobernador civil, señor Martínez de Campos, y el diputado a Cortes don José Socías.

**Maniobras militares**

Aun no se ha designado la fecha en que tendrán lugar las anunciadas maniobras generales de toda la guarnición de Mallorca.

Sin embargo, créese que se celebrarán después de la solemne jura de la bandera por los reclutas últimamente incorporados a filas, cuando éstos hayan sido ya dados de alta y antes del licenciamiento de los veteranos.

Dirigirá las tropas el Capitán general de estas islas, Excmo. señor D. Francisco M.ª de Borbón.

Las proyectadas maniobras durarán, según noticias, unos ocho días, durante las cuales las tropas acamparán en los campamentos que al efecto se establecerán.

Las fuerzas veteranas de esta guarnición realizan frecuentes paseos militares como preparación de las maniobras.

**El precio de las subsistencias**

La comisión municipal

Ayer, a las primeras horas de la tarde, se reunió en la Casa Consistorial bajo la presidencia del teniente de Alcalde señor Font y Arbós, la Comisión especial de Subsistencias.

Se habló de la carísima con que han llegado a venderse las verduras en la plaza de abastos, acordándose estudiar los motivos que han ocasionado tal alza y la manera de reponer los precios que antes regían.

Se acordó poner en vigor el acuerdo, ya adoptado tiempo atrás, de regularizar el precio del pescado.

Por último, tratóse de la prohibición, decretada por la Superioridad, de exportar ciertos productos de esta isla, convirtiéndose en dejar en suspenso toda resolución en espera de que se conteste a la súplica dirigida al Ministro de Hacienda pidiéndole excepción a Baleares de tal prohibición.

**Obras de desmonte**

Construcción de puentes

Siguen con actividad los trabajos de desmonte del baluarte de Morant, inmediato a la puerta de Santa Catalina.

Allí trabajan más de cien obreros, bajo la dirección e inspección de los Arquitectos municipales.

Las tierras procedentes del derribo se echan en el foso inmediato a dicho baluarte, donde se levanta, para aguantar las tierras, en la línea del torrente, robusto muro de sillares y hormigón.

Se procura activar lo más posible los trabajos de derribo del mencionado baluarte por tenerse el proyecto de construir allí, a ser posible este mismo año, uno de los dos puentes que han de unir Palma con el vecino Arrabal.

El otro puente se construirá en "L'Horsbrigue".

Mi ntras tanto, se están desmontando los terrapines que existen a la entrada en el glacis por la puerta de Santa Catalina.

**Giro postal**

Ha empezado ha funcionar el servicio de giro postal hasta el límite de mil pesetas. También comenzó el giro postal internacional cambiando giros entre España e Italia.

Los derechos que tienen que abonar los remitentes por este servicio son de 0.25 pesetas por cada 50 liras o pesetas, añadiendo a éstos el cambio en oro o sea en 20 por 100 durante el mes actual.

La libranza es entregada al imponente, que a pueda utilizar como comunicación al mismo destinatario del giro y una vez escrita por su reverso depositarla en cualquier cajón postal sin franco.

Es de advertir que al verificar esta última operación no debe incluirse en sobre ni faja por tener que circular completamente al descubierto.

Puede solicitarse aviso de recibo de los giros para Italia mediante el pago de derechos o sean 0.10 pesetas, igualmente que los avisos de recibo establecidos para toda clase de correspondencia.

Para giros telegráficos deberán abonarse los mismos derechos que para los simplemente postales además del coste del telegrama.

**De Instrucción pública**

Oposiciones a escuelas

Por Real orden de Instrucción pública se ha dispuesto que a las oposiciones del turno restringido mandadas convocar por Real orden de 11 del actual para proveer 750 plazas para maestros y 750 para maestras, con mil pesetas, se agregaran en cada rectorado 25 plazas más para los maestros y 23 para las maestras, con igual dotación.

En Canarias se agregaron cinco plazas más de cada clase.

Los opositores que obtengan estas plazas que se agregan al turno restringido tomarán posesión del sueldo de mil pesetas en la misma escuela que actualmente desempeñan, el día 1.º de Mayo, en cuya fecha cesará en el percibo de las retribuciones.

Los rectorados convocarán inmediatamente las oposiciones de turno libre para proveer cada uno de ellos 25 plazas de maestros y 23 de maestras con mil pesetas y en Canarias cinco plazas de cada clase, con igual dotación.

A estas oposiciones de turno libre se agregará en cada rectorado las plazas de nueva creación con mil pesetas que existen en su distrito universitario y se hallen vacantes por interinos o estén vacantes.

Los que obtengan plaza en turno de oposición libre, serán destinados a las plazas de nueva creación que existan en el distrito universitario donde se practicaron los ejercicios y a las escuelas vacantes de la antigua dotación de 625 a 500 pesetas.

Los rectorados deberán proceder sin demora a proveer por concurso rápido de traslado las escuelas que existan vacantes de 625 a 500 pesetas para que con las resultas y las que queden sin ser solicitadas, sean las que se adjudiquen a los opositores en turno libre.

Los maestros que obtengan sueldos de mil pesetas por oposición restringida y los que toquen escuelas en el turno libre, disfrutarán además del sueldo la gratificación de 250 pesetas por la enseñanza de adultos.

**Excelente labor**

El Centro Diocesano de Mallorca y local de Palma de la Asociación Nacional de la Buena Prensa — que no ha de confundirse con la Cofradía de Legionarios dirigida por el Rdo. P. José Dusa — ha publicado el resumen de sus trabajos en el año 1914, el cual es como sigue:

Buzones.—En los de la Catedral, Santa Eulalia, San Felipe Neri y San Cayetano se han recogido 24 libros, 122 folletos, 1732 publicaciones periódicas, 2936 hojas y estampas, 2 impresos de índole prohibida y 5337 pesetas. Se han quemado los impresos malos; los utilizables se han distribuido en Catequismos, Escuelas y Cárcel; y el numerario ha ingresado en Tesorería para gastos de propaganda.

Ingresos y gastos: los primeros han ascendido a 844 20 pts., y los segundos a 829 05 quedando 15 15 como existencia para 1915.

Publicaciones repartidas.—A las 4 816, procedentes de los buzones, se agrgan 35 480 adquiridas con fondos de la Asociación, lo cual da un conjunto de 40 296.

Muy de alabar es tan consolador resultado, por el que felicitamos a la activa Junta del Centro Diocesano.

**El Prelado, viaticado**

Nuestro amadísimo Prelado, Ilustrísimo y Rmo. Sr. Dr. D. Pedro J. Camps, se ha agravado en la dolencia que le aqueja. Tan sensible noticia nos ha apenado profundamente, como apenará también a los fieles de esta diócesis.

En vista del estado de nuestro amado Pastor, se ha publicado, al cerrar esta edición, una circular del Gobierno Eclesiástico S. P. ordenando rogativas por el Prelado. De ella copiamos el siguiente párrafo:

"Habiéndose agravado repentinamente nuestro Rdo. Sr. Obispo en la dolencia que le aqueja desde algunos días, cúmpleme notificarlo al Ilmo. Cabildo y Rdos. Párrocos, Vicarios y demás Clero, así secular como regular, como también a todos los fieles de la Diócesis, disponiendo que en todas las iglesias y Congregaciones diocesanas se hagan públicas rogativas para impetrar del Cielo el restablecimiento de la preciosa salud de nuestro amadísimo Prelado."

La noticia de la gravedad del Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo ha atraído al Palacio Episcopal gran número de personas, llenándose de firmas las listas acostumbradas en tales casos.

Encabezaba dichas listas el siguiente parte:

"Los facultativos han declarado que la enfermedad del Ilmo. señor Obispo presenta síntomas de gravedad. Su Ilma. ha pedido se le administren los Santos Sacramentos. El M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico S. P. ha ordenado rogativas."

Los médicos que asisten a nuestro amado Pastor son don Gabriel Oliver y don Tomás Darder.

Conforme a los deseos de Su Ilma. esta mañana, a las once, ha recibido nuestro Prelado el Santo Viático, que le ha sido llevado, profesionalmente, por el Canónigo Arcebispo M. I. Sr. D. Buenaventura Barceló, asistido de los Vicarios de la Catedral y de los M. I. señores Chantre y Arcediano.

Ha asistido el Cabildo y Clero Catedral, los seminaristas, los cantores de la Catedral, el Claustro de Catedráticos del Seminario, gran número de Sres. sacerdotes y muchos caballeros.

Seguía al Viático numeroso concurso de señoras.

Junto al portal del Palacio Episcopal ha recibido al Santísimo M. I. Sres. Alcover, Pascual y Llobera y el capellán de honor de Su Ilma, Sr. Fluxá, con velas encendidas.

El Santo Viático ha sido llevado bajo palio, cuyas varas eran sostenidas por seminaristas.

El acto ha revestido gran solemnidad.

Las rogativas por la salud del Ilmo. Sr. Obispo se celebrarán esta noche, en la Basílica, después del término cuaresmal, y mañana y pasado después de los actos de coro de la mañana.

Pervientemente rogamos al Señor por el restablecimiento de la preciosa salud de nuestro amadísimo Prelado.

**En la Audiencia**

Suspensión

Ayer se suspendió en esta Audiencia, por enfermedad del procesado, la vista de la causa instruida contra Bartolomé Morey, acusado del delito de quebrantamiento de condena.

Señalamiento

El próximo lunes día 22, se celebrará en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado del distrito de La Lonja contra Bartolomé Fiorit, acusado del delito de lesiones.

Representará el Ministerio público el abogado fiscal sustituto don Joaquín Pascual y defenderá el procesado el letrado don Bartolomé Fons.

**CALEFACCIÓN EN VARIOS SISTEMAS ESTUFAS ELÉCTRICAS EL ÁGUILA, BROSSA, 30**

**Noticias militares**

El cupo de instrucción.—En cumplimiento de lo prevenido por el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, se ha dispuesto que los reclutas del reemplazo de 1914 pertenecientes al cupo de Instrucción, y los que por cualquier concepto formen parte de dicho cupo y reemplazo, sean destinados a cuerpos efectivos, sin necesidad de hacer la presentación personal ante los jefes de las Cajas de reclutas, observándose para ello las disposiciones contenidas en los artículos 401 al 404 del reglamento para la aplicación de la ley y en el Real orden circular de 4 de Marzo de 1913.

El destino a cuerpos activos de estos reclutas estará terminado para la revista de Abril próxima.

Documentación.—Se ha dispuesto que queden anulados por extraneo y se expidan duplicados de los documentos que se relacionan a continuación pertenecientes a los individuos que se expresan:

Pase de redimido a Juan Clemente Housa Garau, Lucas Coll Jordoy, Rafael Lladó Gil y Francisco Marcó Mandil-g; pase a primera reserva de Pablo Frontera Oliver, Pedro Antonio Arbona Homar y Tomás Pascual Gamundí; licencia absoluta de Juan Vich Canellas y José Serra Liabré; pase a segunda reserva de Antonio Pérez Asajo, y pase a excedente de cupo con instrucción de Gaspar Rayó Homar y Rafael Frontera Bisquerra.

Destinos.—El comandante de caballería don Emilio Pou Magrana, del regimiento de Villaviciosa al de Lenceros del Rey; y el capitán don Luis Pascual del Póbl y Ameller, ingresando nuevamente en activo, de donde era baja por enfermo, al regimiento de Talavera.

**DEL MAR**

Entradas

Hoy ha llegado, procedente de Valencia, el vapor "Bellver."

Salidas

Ayer salieron los vapores "Miramar," y "Balear," para Argel y Barcelona, respectivamente.

Despachados

Hoy debe salir el vapor "Monte Toro," para Mahón.

Vapores esperados

Mañana deben llegar los vapores "Rey Jaime I.," "Ciudadela," y "Miramar," procedentes de Barcelona, Ciudadela y Argel, respectivamente.

Suspensión de salidas

El "Ciudad de Palma," que debía salir hoy, a las siete de la mañana, para Cabrera, ha suspendido el viaje a causa de hallarse el mar bastante picado.

También ha suspendido la salida para Ibiza y Alicante el "Caaluña." Saldrá mañana a la hora de itinerario.

**Notas de sociedad**

De viaje

Ayer salieron para Argel a las cinco de la tarde, en el vapor "Miramar," don Francisco Medina Bover, don Antonio Payeras Pons y don Florencio García.

Para Barcelona salieron ayer, a las seis y media de la tarde, en el vapor "Balear," don Angel M. Soto, don Francisco Vials, don Bartolomé Vert Vert y don Lorenzo Ramón Catalá.

De Valencia, han llegado hoy, a las siete de la mañana, en el vapor "Bellver," don Fernando Gallego, don Alfonso Aznar y don Evasio Lázaro.

Al objeto de tomar las aguas de Caldas ha embarcado para Barcelona el pintor Herme Anglada. Le acompaña, además de su familia, el pintor Tito Cittadini.

Luego regresarán a Mallorca.

Accidente

Ayer, al bajar una escalera de su palacio de la calle de San Cayetano tuvo la desgracia de caerse nuestro distinguido amigo don Fausto Morell, recibiendo diferentes contusiones de carácter leve.

Lamentamos el accidente, y deseamos al señor Morell pronto y total restablecimiento.

Fallecimiento

Ayer falleció en esta capital la señora doña María Ana Alomar y Barbará, pocos días de haber pasado a mejor vida su hermano el Rdo. don Gabriel (q. s. g. h.)

La finada era virtuosa señora, dotada de carácter bondadoso y afable, y gozaba de muchas relaciones y simpatías. E. P. D. Enviamos a su familia la expresión de nuestro pésame.

**EN LA OBRA DE LA VILLA**

Comisión

Ensanche, resolviendo diferentes expedientes de trámite.

**EL TE CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los Purgantes.**

Desconfíese de las falsificaciones y rebúsese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CHAMBARD" reproducida aquí. Se encuentran en todas las Farmacias, y p. 25 la Caja

**Grandes Almacenes SAN JOSÉ**

Liquidación forzosa DE Grandes existencias EN

Telas blancas, Sábres, Góncros de punto, Mantelerías, Funtiles, Sedería Lenera, Alfombras, Pañales, Paragases, Mercera.

Sastrería-Camisería-Confeciones Precio fijo

Hoy se publicará un bando de la Alcaldía dictando reglas acerca de la circulación de perros.

Convocatoria

Para mañana sábado, se halla convocada la Comisión especial de Reforma interior.

Para hoy

Ests mediodía se reunirá la Comisión de Fomento y Beneficencia.

**Boletín religioso**

MAÑANA

Santos.— San León, obispo y confesor.

Cuarenta Horas.— Empiezan en Santa Cruz, dedicadas al Santo Cristo y a Nuestra Señora de los Dolores: Exposición a las seis y medir; a las diez, Tercia y Misa mayor; por la tarde, a las cuatro y media, Matines y Laudes; al anochecer, Rosario, Triduo con sermón por el Rdo. don Antonio Tomás de los Sagrados Corazones, y reserva de S. D. M.

Visita.— La Divina Pastora, en las Capuchinas.

**Sueltos y noticias**

Citación

Por el Juez municipal de San José (Ibiza) se cita a Antonio Ribas Mari.

Reparto de consumos

A efectos de reclamación se hallan expuestos al público, en la secretaría de Deyá y Sineu, los repartos de consumos de aquellas villas respectivos al año actual.

Denuncia

La guardia civil del pueblo de Sineu ha denunciado a un sujeto por apacentar en propiedad ajena.

Imposiciones

Hemos recibido las siguientes licencias:

"Durante la última semana la Caja de pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 701.016 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 149 668 ptas., habiendo abterto 472 libricas nuevas."

Subasta

El día 1.º de Marzo próximo, a las once de la mañana, se celebrará en la Comandancia de la guardia civil de esta provincia la subasta para la venta de las escopetas ocupadas a infractores de la Ley de caza.

Infracción

En Palma, la Benemérita ha denunciado a un sujeto por infracción de la Ley de caza.

Sorteo de mozos

El próximo domingo se celebrará en la tribuna de la Casa de la Ciudad el sorteo de los mozos pertenecientes al actual reemplazo.

Entrarán en sorteo 555 mozos.

Advertencia

Se nos replica por el Inspector de la "Caja Mutua Popular," don José Massip que, en vista de la denuncia que estos días se ha presentado al Juzgado contra cierto individuo, por estar a la montada Sociedad, los subscriptores de la misma exijan al que se presente para cobros a subscripciones el carnet de identidad, que para tal objeto están provistos todos los verdaderos agentes o empleados de esta Institución.

Riña

Han sido denunciados dos sujetos que sostuvieron acalorada riña en la plaza de Quadrado.

Contra el curanderismo

El Gobernador civil, señor Martínez de Campos, ha multado en 50 pesetas a un vendedor ambulante de medicamentos.

Acistida

En la Casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué ayer asistida una joven llamada María Obrador, que presentaba una herida en la mano derecha, producida estando limpiando unos cristales.

Detención

La guardia municipal detuvo ayer a un sujeto presunto autor de diversos delitos cometidos en esta ciudad.

Nada vale el dinero en comparación con la salud; ésta la consigue el enfermo artritico que sufre de arañillas, mal de piedra, reuma, cólicos, nefríticos, gota, ciática, neuralgias, etc., con el uso de la "Piperazina Dr. Grau."

Eúctas duras y rosadas, sostienen las el Licor del Polo.

**Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca**

No habiéndose reunido el número de acciones que previene el artículo 25 de los Estatutos para la Junta General que debía tener lugar el día 19 del actual se convoca nuevamente a los señores Accionistas para la que se verificará el día 20 de Febrero a las tres de la tarde, en la Estación de Palma; en la inteligencia que tendrá efecto la

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DEL CORREO DE MALLORCA

La guerra europea.—España y el bloqueo de Inglaterra.—Exito de las tropas austriacas.—Preparativos de defensa en un puerto búlgaro.—En la frontera de Trentino.—Los Albaneses penetran en Montenegro.—Amenazas de los austro-alemanes contra Serbia y Rumanía.—La contestación de Alemania a Estados Unidos.—Detalles de las victorias de los alemanes en Prusia Oriental.—¿Los austriacos han ocupado Garnowitch.—Manifestaciones en Roma a favor de la guerra.—Telegrama del Kaiser al Canciller de Alemania.—Otras noticias

## DESDE MADRID

Madrid, 18 (1600)

España y el bloqueo de Inglaterra. El jefe del Gobierno, al recibirnos hoy a los periodistas y al ser interrogado sobre el alcance de la contestación que España ha dado a la nota de Alemania relativa al bloqueo de Inglaterra dijo que no era discreto entregarlo a la publicidad. Confía el Sr. Dato en que no les ocurra nada a los barcos españoles, esperando que les sea guardado el respeto que nosotros guardamos a todos los beligerantes.

Real orden del Ministerio de Marina. «La Gaceta», publica una real orden circular disponiendo que, en vista de las determinaciones adoptadas por Alemania con relación a la guerra en el mar, los buques mercantes españoles, al visitar a un submarino cualquiera, sea o no de guerra nacionalidad, se detengan en sus proximidades y envíen un bote con un oficial y la documentación del buque, para presentarla al jefe del submarino.

De Granada.—Buques de guerra en las proximidades de la costa. Granada.—A veinte millas de las costas granadinas frente a Rilita, se vieron anoche evolucionar los destructores de buques de guerra, sin deteniéndose después vivo cañoneo. Se desconoce la nacionalidad de dichos buques y si se trata de una asociación de guerra, o sencillamente de prácticas de tiro.

Comunicado oficial austriaco. Nordelch.—(Radiograma).—Trasmiten de Viena el siguiente parte oficial: «Después de una lucha que duró dos días, los austriacos tomaron la ciudad de Colomca, desalojando a los rusos de las posiciones que ocupaban a la vista de la ciudad. El puente que atraviesa el río Pruth ha sido destruido por los austriacos.

Colomca ha quedado limpia de enemigos. Los rusos perdieron siete mil doscientos prisioneros, dos cañones y varias ametralladoras. También en el sector de Wiekon, en los Cárpatos, continúan desarrollándose los combates con gran actividad, habiendo perdido los rusos cuatro mil cuarenta prisioneros.

El incidente greco-turco. Nordelch.—(Radiograma).—Comunican de Constantinopla que se ha solucionado definitivamente el incidente greco-turco. El general Garibaldi y su viaje. París.—En la pasada noche ha llegado a esta capital, procedente de Londres, el general Garibaldi. Se le hizo un recibimiento muy cariñoso.

Madrid, 19 (1000)

Pidiendo al Rey de España que intervenga en el conflicto europeo en favor de la paz. S. M. el Rey ha recibido la visita de una comisión de Barcelona. Esta le entregó una exposición, firmada por miles de personas de todas las clases sociales catalanas, rogándole que, cuando lo crea oportuno, intervenga en el conflicto europeo en favor de la paz. El Monarca agradeció la atención.

Parte oficial francés. París.—El comunicado oficial de la tarde dice así: «Desde el mar hasta el Oise no ha habido nada nuevo durante la noche pasada. Manténmos los progresos indicados en el parte de anoche. En la región de Beurilles, sobre

la costa, progresamos nuevamente, habiéndonos apoderado, entre las trincheras de Argona y las del Mosa, de un bosque.

Al rededor de Chappi, ganamos cuatrocientos metros de trincheras. Al Norte de Malancourt, ganamos otro tanto en el bosque de Les Forgues. Los albaneses, en Montenegro. Roma.—Dicen de Cetigne que las vanguardias de los albaneses han penetrado en Montenegro. La defensa de un puerto búlgaro. París.—Telegrafían de Dedeagat, puerto búlgaro del mar Egeo, diciendo que se hacen allí grandes preparativos para su defensa.

Se han instalado baterías de grueso calibre y líneas de torpedos. En la frontera de Trentino. París.—Dicen de Roma que ha causado allí gran impresión la noticia de que las autoridades de Trentino han prohibido la circulación de trenes y transportes en la frontera italiana.

Todos los trenes se dedican al transporte de tropas. Hay en la frontera miles de soldados austriacos y alemanes. Rumanía y Bulgaria. Roma.—Dicen de Sofía que el Gobierno rumano ha pedido al Gobierno austriaco autorización para pasar, a través de su territorio, material de guerra comprado en Italia y Estados Unidos.

Duelos de artillería entre serbios y austriacos. París.—Dicen de Nisch que ha habido duelo de artillería, entre las tropas austriacas y las serbias, en la orilla del Danubio. El duelo ha terminado favorablemente para los serbios.

Amenazas de los austro-alemanes contra Serbia y Rumanía. París.—Se reciben telegrafías de Nisch manifestando que los austriacos despliegan grande actividad cerca de la frontera de Rumanía. Allí se nota la presencia de numerosas fuerzas austro-alemanas que se destinan a amenazar Serbia y Rumanía. Comandante de un crucero inglés, muerto. Constantinopla.—El Comandante del crucero inglés «Harding», ha fallecido a consecuencia de las heridas que recibió en el combate librado el día 9 de Febrero último entre dicho buque y las baterías turcas.

Declaraciones de un diplomático alemán. París.—Dicen de Milán que el diplomático alemán Mr. Serstorff ha declarado que Alemania acepta un arreglo con el cual se permitiera el libre acceso, durante el próximo mes, a los puertos ya que cargados de alimentos. En ese caso Alemania suspendería el bloqueo contra los buques mercantes que se dirigieran a Inglaterra.

Contestación de Alemania a la nota norteamericana. Roma.—Dicen de Berlín que la contestación de Alemania a la nota que le dirigió el Gobierno de Estados Unidos está redactada en términos conciliadores. Dice, además, que igualmente se reconocerán las justificadas observaciones que han formulado Italia y Holanda. Añade que Alemania se esforzará para evitar todo acto que pueda reputarse como contrario al derecho de gentes y contra los navíos de dichos países.

Las victorias de los alemanes sobre los rusos. Amsterdam.—La Prensa alemana detalla las victorias de los alemanes en la Prusia Oriental.

Dicen dichos periódicos que los rusos quedaron quebrantadísimos.

La división rusa 57 quedó completamente derrotada cerca de Joahnessag, quedando prisioneros 5.000 moscovitas.

Dos zeppelinos vuelan sobre la isla de France. Copenhague.—Ayer volaron dos zeppelinos sobre la isla de France, dirigiéndose al Oeste. Poco después regresaron, aterrizando uno de ellos violentamente sobre la playa de France. Los tripulantes de dichos aparatos han sido internados en territorio danés.

### De esta mañana

Madrid, 19 (530)

Los austriacos se han apoderado de Garnowitch. Nordelch.—(Radiograma).—Comunican de Viena que por noticias fidedignas se dice que los austriacos han entrado ayer en Garnowitch.

Comunicado oficial alemán.—El teatro de la guerra en Prusia. Nordelch.—(Radiograma).—El Cuartel general alemán comunica que cerca de Turojen y al noroeste de Grodno continúan las luchas de persecución.

La lucha en el frente de Plock, decidióse en favor de los alemanes quienes han hecho tres mil rusos prisioneros. Las presas hechas en la frontera de Prusia Oriental, ascienden a setenta y cuatro mil prisioneros, setenta y cinco cañones, más diez ametralladoras, tres trenes hospitales, varios aeroplanos, cincuenta carros de municiones y gran número de carruajes, cargados, con sus tiros.

Ha aumentado el número de prisioneros el cual, incluidos con los capturados ayer, se eleva a once oficiales y setecientos noventa y cinco soldados. Han fracasado los ataques de los franceses cerca de Coussilles, en Vanquois y al este de Verdun. Parte oficial francés, de la noche. París.—Se ha facilitado a la Prensa el parte oficial de las diez de la noche.

Dice así: «La jornada del día 18 nos ha sido favorable a los franceses. Como en las precedentes, desde el mar hasta el Aisne, se han señalado combates de artillería. Cerca de Roohincourt, rechazamos los franceses cinco contraataques de los alemanes que trataban de recuperar las trincheras que perdieron el día 17. Los alemanes dejaron en el campo varios centenares de cadáveres, entre los cuales se cuentan varios oficiales.

En la Champagne, en la región de Souain y Beausejour, rechazamos a bayonetas dos violentos contraataques del enemigo, el cual trataba de recuperar también las posiciones que nos tomamos el día anterior. Les causamos considerables pérdidas. Según manifestaciones hechas por prisioneros que cogimos a los alemanes, éstos han sufrido pérdidas que varían entre una cuarta parte a una mitad de sus efectivos. En los altos del Mosa, en Eparges, rechazamos igualmente un contraataque. En Lorena, en la región de Xon,

tomamos Norroy, ocupando en conjunto aquella posición.

Es falsa la afirmación alemana de que la evacuaron sin lucha. En Alsacia, en Punta Montano, en Granja Sudelles, nos apoderamos los franceses de un sitio que constituía un formidable reducto. Cogimos un lanzabombas, cinco ametralladoras, centenares de fusiles y material de guerra.

Reapertura de Cortes. Roma.—Se ha celebrado la reapertura de Cortes. El Presidente de la Cámara de los diputados pronunció un discurso dedicando sentidas frases a las víctimas de los últimos terremotos ocurridos en Italia y a los diputados fallecidos durante el último interregno parlamentario.

Telegrama del Kaiser al Canciller. El Kaiser ha dirigido un telegrama al Canciller de Alemania notificándole el gran éxito obtenido por los germanos en los Lagos masurianos. Añade el Kaiser que las bajas alemanas han sido pequeñas. Termina diciendo el telegrama que la satisfacción que los alemanes sentían por la victoria ha menguado al ver que los distritos, antes florecientes, han sido devastados, pues el enemigo, en su retirada, ha quemado hasta la última casa.

Manifestaciones en favor de la guerra. Roma.—Se han celebrado en las calles manifestaciones en favor de la guerra. La policía dispersó a los manifestantes.

### Firma regia

Madrid, 18 (1600)

Suspensión de sesiones. Esta mañana, después del Consejo de Ministros, ha firmado S. M. el Rey un decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes. Este decreto se publicará mañana en la «Gaceta».

Emisión de obligaciones. También ha firmado esta mañana el Monarca otro decreto del Ministerio de Hacienda autorizando la emisión de cien millones en obligaciones del Tesoro. Este nuevo empréstito tiene por objeto enjugar el déficit que hubo en el ejercicio anterior.

### Política

Madrid, 18 (1600)

Fallecimiento. En la madrugada de hoy ha fallecido don Francisco Giner de los Ríos, Catedrático de la Universidad Central. Conferencia en el Círculo Mercantil, por el señor La Cierva. Mañana por la noche dará, el señor La Cierva, en el Círculo Mercantil una conferencia sobre los problemas económicos.

### De Portugal

Madrid, 18 (1600)

Las Asociaciones de culto. Lisboa.—El Ministro de Gracia y Justicia ha dispuesto que las Asociaciones de culto estén representadas por católicos militantes. Las que no obedezcan esta disposición, serán disueltas. La guerra en Angola. Lisboa.—Zarpó de este puerto el vapor «Venecia», conduciendo novecientos caballos y material de guerra. En Las Palmas recogerá cien camellos, siguiendo su viaje para Angola.

### Las elecciones provinciales

Madrid, 18 (1600)

las próximas elecciones de diputados provinciales se verificarán el día 14 de Marzo próximo.

Madrid, 18 (1000)

Manifestaciones de Sánchez Guerra. Hemos hablado los periodistas, sobre las próximas elecciones provinciales, con el Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra. Este nos ha manifestado que se propone dirigir un telegrama circular a los Gobernadores civiles dándoles instrucciones relacionadas con las próximas elecciones. Segúenos ha añadido, éstas se celebrarán el día 14 de Marzo, empuzando el período electoral el día 21 de este mes.

Nos ha desmentido el señor Sánchez Guerra que haya citado, para celebrar con ellos una conferencia acerca de la próxima campaña electoral, a los Sres Conde de Romanones y García Prieto. «Sin embargo—ha terminado diciéndonos— me propongo visitarlos separadamente, pues la aspiración del Gobierno es llegar a la coaligación monárquica».

### La Bolsa

Madrid, 19 (1000)

Cotización de ayer. Interior cotado . . . 72-70. Amortizable 5 por 100 . . . 93-90. Amortizable nuevo . . . 87-00. Banco de España . . . 449-50. Compañías Tabacaleras . . . 262-00. Francos . . . 98-00. Libras . . . 24-70. Exterior . . . 00-00.

### Consejo en Palacio

Madrid, 18 (1600)

Discurso de Dato. Esta mañana, a la hora de costumbre, se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo de Ministros. Lo ha presidido S. M. el Rey. El jefe del Gobierno, señor Dato, ha pronunciado el acostumbrado discurso.

En él ha informado minuciosamente al Monarca de los acuerdos adoptados en el Consejo de Ministros celebrado ayer en el palacio de la Presidencia. Ha hecho presente a S. M. la labor del Gobierno, que es intensa en estos momentos, indicando que por ello determinó el Consejo proponerle la suspensión de las sesiones parlamentarias.

Ha detallado los proyectos que se preparan por el Ministerio de la Guerra, diciendo que formarán, con el de rebaja de las edades, el plan de conjunto de reorganización del ejército que se presentará a las Cortes antes del futuro presupuesto. Además, el señor Dato ha informado al Rey de los principales telegramas recibidos del Extranjero.

Igualmente ha enterado a don Alfonso de las notas enviadas por Estados Unidos a los Gabinetes de Londres y Berlín, como también del estado en que se encuentran las negociaciones entre dichos Gobiernos y de las notas que España ha enviado a Méjico, Brasil y Alemania. La clausura de la sesión. Madrid, 18 (1600). Lo que dice la Prensa. Algunos periódicos, entre ellos «El Imparcial», censuran el acuerdo tomado por el Gobierno, de retrasar la reapertura de las Cortes, expresando temores de que el aplazamiento sea indefinido, cuando tantos problemas nacionales reclaman el funcionamiento del Parlamento.

Madrid, 19 (1000)

Lo que dice el público. La noticia de la clausura del Parlamento ha sido recibida por la

mayoría de las personas como cosa esperada.

A nadie le extraña que no haya sesiones de Cortes hasta en el año próximo, prorrogándose los presupuestos actuales. Varias personas estiman el cierre como bien hecho, por considerar que, durante la temporada que han estado abiertas, sólo han servido las Cortes para perder el tiempo.

Otros, en cambio, creen que el jefe del Gobierno, señor Dato, ha incurrido en falta de seriedad al clausurar de esta manera el Parlamento. Nos ha desmentido el señor Sánchez Guerra que haya citado, para celebrar con ellos una conferencia acerca de la próxima campaña electoral, a los Sres Conde de Romanones y García Prieto.

«Sin embargo—ha terminado diciéndonos— me propongo visitarlos separadamente, pues la aspiración del Gobierno es llegar a la coaligación monárquica».

El Consejo de la Mancomunidad. En la reunión que ayer celebró el Consejo permanente de la Mancomunidad Catalana, se trató de la grave perturbación que ha causado a algunos municipios la supresión de los consumos, acordándose cooperar a la rápida solución del problema, solicitando la intervención del Gobierno y de las Cortes.

También se trató de dotar a Cataluña entera de una red telefónica. Un grupo de obreros, exhuélguitas del ramo de blanqueadores, agredió a un obrero de una fábrica de telas metálicas, hiriéndole gravemente. Los agresores huyeron.

Acudió la guardia civil, la que recogió tres revólvers y dos puñales, que los autores de la agresión dejaron abandonados. Se practican activas gestiones para descubrir a los autores del hecho. El Gobernador a Madrid. Anoche marchó a Madrid el Gobernador civil, señor Andrade.

En la estación fué despedido por el capitán general, los jefes de los cuerpos de Seguridad y Policía y algunos amigos. El señor Andrade expresará, cerca del Gobierno, su deseo de cesar en el cargo que desempeña. El Sr. Lerroux. Regresó de París el jefe de los radicales, Sr. Lerroux. Unas horas después marchó a Madrid.

Para que termine la guerra. Las entidades culturales preparan un acto público para pedir al Gobierno que España influya para que termine la guerra europea.

### Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, en cumplimiento de lo que disponen los artículos 17 y 18 de los Estatutos y a los efectos del artículo 27, se convoca a los señores Accionistas para la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el local que ocupan las Oficinas de esta Sociedad, el día 28 del presente mes, a las doce de la mañana.

Para asistir a la Junta deberá a los señores Accionistas recoger papeleta de entrada que les será expedida en las Oficinas hasta 24 horas antes de abrirse la sesión, habiendo de estar registradas las acciones a su nombre en los libros de la Sociedad con fecha anterior a esta convocatoria; y los que pretendan hacerse representar deberán hacerlo por medio de cartas de autorización que les serán admitidas hasta una hora antes de la sesión para la sesión, en conformidad con lo que dispone el artículo 23 de los Estatutos.

Palma, 18 de Febrero de 1915.—El Presidente, Manuel Guasp.—P. A. de la J. de G., El Vocal Secretario, José Sampol.

## DE ESTA MAÑANA

Madrid, 19 (530)

LA ANARQUÍA EN MÉJICO. Los carrancistas evacúan Méjico. Washington.—Los partidarios del general Carranza han evacuado la capital de Méjico. Ésta ha sido ocupada por los zapatistas. DEL VATICANO. El Pontífice recibe al Ministro de la Argentina. Roma.—Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia al Ministro de la República Argentina señor García Mansilla. Prensa Asociada.

## DESDE BARCELONA

Barcelona, 19 (330)

Notas catalanas. Campaña suspendida. El Comité de Defensa Social ha acordado suspender la campaña que llevaba a cabo contra la pornografía. Detención de un ladrón. Ha sido detenido un sujeto que hace unos días entró a bordo del vapor «Silver», apoderándose de varios paquetes y ropas propiedad de D. Antonio Camps. Palou Garí.

## ULTIMAS NOTICIAS

DESDE MADRID

### La guerra europea

Madrid, 19 (940)

Llegada de heridos británicos. Londres.—Ha llegado a Folkestone un contingente de heridos británicos que eran prisioneros de los alemanes y han sido curados por prisioneros germanos. Nuevo bombardeo de Reims.—Una granada cae en una de las torres de la Catedral. París.—Los alemanes han reanudado el bombardeo de Reims. Una de las granadas alemanas ha caído en la Torre Norte de la Catedral. Prensa Asociada.

### Emanatorio radium

es gran remedio descubierto recientemente, para curar artritis, reumatismo, gota, aneurias, y numerosas molestias producidas por ácido úrico. Aguas minerales contra dichas dolencias deben fama a debilísima proporción radium que contienen. Emanatorio, que proporciona aire saturado radium en estado emanación, es infinitamente superior. En Alemania, Suiza, etc., ya no se va a tomar aguas, se va a tomar radium en emanatorios. Primer emanatorio en España Instituto Sureda, Danus, 4-1-0.

### CRÉDITO BALEAR

Para los efectos del artículo 28 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, la Junta de Gobierno de la misma convoca la General a sesión ordinaria, que tendrá lugar en estas oficinas el día 7 del próximo Marzo, a las doce del día. La lista de los accionistas puede verse en la Secretaría de esta Sociedad desde el día de mañana hasta las dos de la tarde del día 6 del citado Marzo. Por si algún accionista tiene interés en recoger papeleta de asistencia a la Junta, o en remitir carta de representación en la misma, quedan señaladas para lo uno y lo otro la nombraja Dependencia y el expreso período de tiempo. Palma, 17 de Febrero de 1915.—El Presidente, Juan Aguiló.—P. A. de la J. de G., Bartolomé Ordinas, Secretario.

### Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ. Espectaculares y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Abierta toda la noche. Colón, 22, Per 311, 2.



# Línea Pinillos

Línea de la América del Sur

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día de Febrero el vapor

## Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas saldrá de este puerto, el día de Febrero el vapor

## Línea de los Estados Unidos

Para New York, New Orleans y Galveston saldrá directamente de Barcelona el día 25 de Febrero el vapor

**Martin Saenz**

admitiendo carga y pasajeros  
Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía  
SEÑORES PLANAS, FICA y C. S. en C.  
San Miguel, 29, Palma

## Pastillas

## ALEMANAS

del Doctor

## Swanter

de Berlín

La generación actual bendice a Swanter y las venderas esculpirán su nombre en letras de oro, por cursar sus dolencias de las vías respiratorias con sus maravillosas PASTILLAS ALEMANAS de modo tan rápido y eficaz como jamás hubiera podido soñarse.

Tan eficaces son, que, una vez ingerida la primera pastilla, aquella tos ronca, sofocante, que produce vértigos y dolor de pecho, cesa al momento; aquella disnea terrible, causada por congestión bronquial, se calma enseguida, facilitando la expectoración y descongestionando los bronquios rápidamente. Son preventivo infalible contra las Pulmonías y la panacea eficaz para sus convalecencias, abreviándolas y evitando sus fatales consecuencias. Sus principios aromáticos y antisépticos, cual torrente de aire vigorizador, penetran por el interior del organismo, destruyendo todos los gérmenes morbosos que lo infectan.

Enfermos: Pedid, exigid siempre, si queréis curaros, Pastillas Alemanas. A 1'50 pesetas caja.

Venta en todas las farmacias. Depósito exclusivo para Baleares: Sucesores de BOSCANO, droguería farmacéutica.

## LLOYD SABAUDO

El día 28 de Febrero saldrá de Barcelona, directo a Buenos Aires

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha,

### TOMASO DI SAVOIA

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo

Jardín de Invierno—Telégrafo Marcom

Segunda clase económica a PRECIOS REDUCIDOS

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas

### Cocina Española

El día 21 de Marzo saldrá para igual destino, el vapor

### PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: Damián Bannasar, Calle del Mar, 49-1.

## A los ENFERMOS de la VISTA

Cuanto antes acudir al gabinete Paraguayo, SUCURSAL, NÚM. 1

Calle Gater, 5 pral. Palma Mallorca  
Consulta todos los Sábados de 9 a 12 y de 3 a 7.  
Especialidad en todas las enfermedades de la VISTA por el maravilloso procedimiento «INDIO PARAGUAYO», índice que cura la vista a las personas completamente ciegas y cataratas sin operaciones; se curan con resultado permanente los miopes, presbítos, vi tas débiles, inflamaciones, granulaciones, quitando el cansancio de los ojos y evitando la necesidad de llevar lentes.  
Sucursal núm. 2, Cos del Bou, 18 pral., Tarragona Central, Aviñó, 18 pral., Barcelona



## Remeys segus y ben provats

XAROP VERMÍFUGO.—Propiats amb herba mellerquina. Cap altre sen treba més segur i eficaç i per des d' ben costós i molta de gana a n' els infants melitítics.

CALLICIDA SUREDA.—Sense molèstia fa desaparèixe es calls, uys de poll i ses cemes dureses de's peus.

PASTILLAS SUREDA.—Curan de rel ac tossina, mantenen fresca se boca, agradable i alé evitan al fumadós les molèsties dels mals tabacs.

Sense pigues, baris, ni cap llejura, quedan ses escayoretas que se rentan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

Es Bragués més ben perfeccionat y millors instruments de CIRUGIA, se troben a se POTEGRÀ de'n SUREDA y LLITERAS.

De venta al por major.—Farmacia de's seu preparador

COSTA D'EN BROSSA, NÚM. 9—PALMA DE MALLORCA

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el día 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor P. de Saústegui saldrá el día 16 de Febrero de Bilbao Santander el 17 de Gijón 18 Coruña el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 25 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor Montserrat saldrá el día 23 de Febrero de Barcelona, el 25 de Valencia, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor Alfonso XIII saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor Manuel Calvo saldrá el día 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje, con trasbordo para Veracruz, Tampico Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracalho, Coro, Cumana, Garapano, Trinidad y Puertos del Pa 10.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor Alicants saldrá el día 3 de Febrero de Barcelona, para Port Said Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El vapor Isla de Panay saldrá el día 2 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje ros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pases para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Informaran en Palma: Sres. Jaime M. Granada y C. S. en C.—Plaza de Antonio Maura, 4.

## Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio

Precio del frasco: 3 Pesetas

Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Velasquez.

## Herniados Aviso en su obsequio

Retención y curación radical en todas edades sin operar, con comodidad, recato, y en breve tiempo

Acierta infaliblemente: no sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta o sanciona por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y refrendado en el alto PODER JUDICIAL.

«Admirable consolidativo», GRAN ADELANTO, SUMA PERFECTIBILIDAD. Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento de operario del especialista D. Pedro Ramón, PATENTIZADO y ENALTICADO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sea temeridad seguir sufriendo hernia (quebradura), hoy que cuantos quieren, sin la cruenta operación ni recibidos (sin molestias y único gasto, se quitan el SAMBENTO de tal dolencia sus molestias, sufrimientos y peligros, bastádoles dirigirse al «Instituto Español de Ortopedia Abdominal», que poseyendo las privilegiadas creaciones Ramón (cinco patentes de invención), dispone del único, real y verdadero DROTIPLO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO DE LAS AFECIONES ABDOMINALES: hernias, (quebraduras) relajaciones, dislocaciones abultamiento y descenso del vientre etc. Exito tan completo como rápidamente obtenido. Despacho: CARMEN, núm. 38, piso 1.º, BARCELONA. Pídase, gratis, folletito instructivo.

## Solución Cases

DE Clorhidro-Fosfato de Cal

Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Luna, 11-Barcelona

Tip. «LA ESPERANZA», Loxima, 11—PALMA DE MALLORCA

De gran interés para las

# “SEÑORAS,”

de las conferencias benéficas para los pobres

Géneros para la confección a precios baratísimos

Las mejores telas de leonoris, bordados, puntillas, corsés, paraguas etc. etc.

Todo se liquida por cesar en el negocio

# La Onza de Oro Banch de S'Oli

## Liga de Propietarios de fincas Urbanas

Habitaciones para alquiler

CALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
San Bartolomé	32	pral.	Colón, 23 bajo	Mucha cpdad., con vista a la de Jaime
Málaga C'an Capas	14	1.º	Brossa, 19 1.º derecha	mucha capacidad
San Magín		1.º	Brossa, 19, triplicado ent.	4 dmrs. huerto, jardín, molino dto. eda
Piso	1	cochera	Ribera, 11-1.º	cuadra, agua abundante
C. S. Francisco	19	1.º	P. S. Francisco, 1, balneario	mucha capacidad y comodidades
Concepción	32	1.º	Concepción, 11, pral.	mucha capacidad
Vileta (S. Anglés)		bajo y 1.º	Juanot Colom, 32-1.º	7 dor, Jardín, 2 cuarts. Alineal.
Call	17	cochera	Call, 17	Cuadra, agua abundante
Alfarería		2.º	Alfarería, 42	mucha capacidad, 6 cuartos dormitorio
Maladero	30	1.º d.ª	Cofradía, 4 1.º	Mucha capacidad, reciente construcción
Calatrava	50	bajo	Brossa, 19, cat.ª derecha	local propio para cochera

Véase relación general en el domicilio social: calle de Brossa 19, triplicado, pral. derecha.

## Vapores Correos Italianos

con itinerario fijo para

Montevideo y Buenos Aires

Servicio rápido semanal combinado entre las compañías

Navigazione Generale Italiana,

Lloyd Italiano y La Veloce

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos los buques

Próximas salidas de Barcelona:

Príncipe Umberto : 11 Febrero

Luisiana : 21 Febrero

Re Vittorio : 25 Febrero

La Veloce : 4 Marzo

Lloyd Italiano : 14 Marzo

Navigation Generale Italiana : 25 Marzo

Regina Elena

Para más informes:

Para despacho de los pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los Sres. Salom y F. Illán.—Plaza de la Libertad, 3.

Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga a D. Miguel Ordiz.—Plaza de la Libertad núm. 17, Palma de Mallorca.

Tip. «LA ESPERANZA», Loxima, 11—PALMA DE MALLORCA

## Pídase el Chocolate MUNDIAL

Marca registrada

Estirops rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Píez Antonio Maura.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

## CALLICIDA PIZÁ

Tip. «LA ESPERANZA», Loxima, 11—PALMA DE MALLORCA

## Sellos de goma y de Metal

Se confeccionan a precios económicos, de toda clase de modelos y dibujos, propios para Herreros, Carpinteros, Peluqueros, Carniceros, Pintores, Ebanistas, Marmolistas, Veterinarios, Asociaciones religiosas, etc. etc., como también.

Rotulos de esmalte

Imprentillas

Sellos para embaldajes

Factores

Etiquetas de relieve

Fichas de metal

Medallas-Distintivos

Cajas rotuladoras

Papel con membreros en relieve

especialidad en

SELLOS BICOLORES

Sellos para lacre y todos cuantos artículos se deseen del ramo.

Plaza Santa Eulalia, 10

Punzones de acero para marcar a golpe sobre acero destemplado, hierro, cobre, plata, madera, cueros, cartulinas, etc.

Plaza Santa Eulalia, 10

Tarjetería y Resmillería

LA ESPERANZA

Lofjota, 11

Carro de Mallorca se vende en Madrid en el kiosco de «El Babel», calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

# Centro de Anuncios

# Miguel Serra y Bannasar

Plaza de Santa Eulalia, 10 • Palma de Mallorca

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, encaje de impresos, etc., etc. en los periódicos

Diario de Palma

La Última Hora

Correo de Mallorca

Revista de la Cámara Agrícola Balear

Fijación de carteles y reparto de prospectos